I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	**INFORME No.**	**4**	
Contrato N°	**CD-48-2020-0828**		
Nombre del Supervisor	JOSE FRANCISCO CAICEDO FEOLI		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales	Otro:	
Nombre del contratista	**ALBA ISABEL CERVERA LEÓN**		
Identificación del contratista	32.851.247		
Objeto del contrato	***"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL".***		
Plazo	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020: contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202001767**	Fecha del C.D.P	**17 de junio de 2020**
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202004584**	Fecha del R.P	**14 de julio de 2020**

Valor del contrato	
Contrato Inicial	**$ 51.000.000**
Adición 1	**$**
Adición 2	**$**
Adición 3	**$**
Total	**$ 51.000.000**

Fecha de inicio del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de terminación del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)
14-07-2020	**31-12-2020**		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):-N/A

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	N/A			
Cumplimianto	N/A			
Anticipo	N/A			
Pago anticipado	N/A			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A			
Salarios y prestaciones	N/A			
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A			
Otros				

4. EJECUCIDN DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$ 51.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 51.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 34.000.000
Valor por ejecutar		$ 17.000.000
Valor a pagar en el presente informe		**$ 8.500.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**04**

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto
Asesorar Jurídicamente a la Secretaría General del Distrito de Barranquilla, en la estructuración de los procesos de selección y contractuales, bajo la modalidad de contratación directa.	• Asesoría Jurídica y de Apoyo al Proceso de Contratación Directa de las diferentes Secretarías y/o dependencias de la Alcaldía Distrital de Barranquilla que sean asignadas tales como: la Secretaría Distrital de Educación, la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, la Secretaría Distrital de Obras Públicas y la Oficina de Gestión Catastral, Secretaría Jurídica Distrital, Secretaría de Control Urbano y Espacio Público – Secretaría Distrital de Gobierno.
Velar por el cumplimiento del lleno de los requisitos y documentos soportes que se requieran para la proyección de los contratos.	• Revisión de los listados del personal a contratar presentado por las Secretarías solicitantes. • Revisión de Estudios Previos. • Revisión del Análisis del Sector. • Revisión del Certificado de Inexistencia en Planta. • Revisión del Certificado de Idoneidad. • Revisión de la Evaluación de la Propuesta. • Revisión de las hojas de vida de las personas naturales que prestarán sus servicios en cada una de las Secretarías Solicitantes. • Revisión y Verificación de los Antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. • Revisión y Verificación de los Antecedentes Fiscales ante la Contraloría General de la Nación. • Revisión y Verificación de los Antecedentes Judiciales ante la Policía Judicial. • Revisión y Verificación de las Medidas Correctivas ante la Policía Judicial.

Revisar los contratos, actos administrativos y demás documentos derivados de la actuación contractual, bajo la modalidad de contratación directa.	• Revisión de las minutas asignadas. • Revisión de los oficios de designación de supervisión. • Revisión de los Actos Administrativos de Justificación de Contratación Directa. **REVISIÓN CONTRATACIÓN PERSONA JURÍDICA.** 1. Obligación Contractual – OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA. ➧ VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DEL LLENO DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOPORTES QUE SE REQUIERAN PARA LA PROYECCIÓN DE LOS CONTRATOS. ✓ REVISION DE DOCUMENTOS. ✓ PROYECCIÓN DE ANEXOS CONTRACTUALES. ✓ PUBLICACION DE OFERTAS EN EL SECOP II. ➧ COMODATO. OBJETO: ENTREGAR EN PRESTAMOS DE USO DE BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA. VALOR PARA EFECTOS CONTABLES: ($309.158.901). PARTES INTERVINIENTES: DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y

	EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC. [redacted] ✓ CONVENIO. OBJETO: AUNAR ACCIONES Y RECURSOS HUMANOS, FÍSICOS Y TÉCNICOS PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PUESTA AL SERVICIO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA (UCJ) A EFECTOS DE LOGRAR UNA MAYOR COBERTURA A TRAVÉS DEL RESPETO A LAS NORMAS Y LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN BUSCA DE UNA CONVIVENCIA PACIFICA EN LA CIUDAD. [redacted] Obligación Contractual – SECRETARÍA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO. ✓ VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DEL LLENO DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOPORTES QUE SE REQUIERAN PARA LA PROYECCIÓN DE LOS CONTRATOS. ✓ REVISION DE DOCUMENTOS. ✓ PROYECCIÓN DE ANEXOS CONTRACTUALES. ✓ PUBLICACION DE OFERTAS EN EL SECOP II.

- ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.CD-57-2020-2209.

- OBJETO: "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL CONTROL URBANO Y DE ESPACIO PUBLICO PARA LA INTERVENCION, RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA".

- VALOR DEL CONTRATO: El presente contrato tendrá un valor de: MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.500.000.000,oo) incluido el i.V.A. y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y iiquidación del contrato.

[redacted]

- CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CD-57-2020-1880.SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE – EDUBAR S.A. NIT 800.091.140-4.

- OBJETO: "GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO Y MERCADOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, EL CUAL SE ENCUENTRA PRIORIZADO EN EL PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2023 "SOY BARRANQUILLA".

- CONTRATISTA: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE – EDUBAR S.A.

- NIT No: 800.091.140-4.

- VALOR DEL CONTRATO: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($957.000.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado – I.V.A. y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del Contrato.

[redacted]

Obligación Contractual – SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.

- VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DEL LLENO DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOPORTES QUE SE REQUIERAN PARA LA PROYECCIÓN DE LOS CONTRATOS.

- ✓ REVISION DE DOCUMENTOS.

- ✓ PROYECCIÓN DE ANEXOS CONTRACTUALES.

- ✓ PUBLICACION DE OFERTAS EN EL SECOP II.
 CONTRATACIÓN DIRECTA.

	1. OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA PROPORCIONAR ESPACIOS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES A TRAVÉS DE UN ECOSISTEMA DIGITAL DE OPORTUNIDADES Y NEGOCIOS COMO ESTRATEGIA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA". VALOR DEL CONTRATO: El valor corresponde al establecido en el Contrato Electrónico es de: TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($350.000.000), incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. ESTADO DE LA GESTIÓN: GESTIÓN EN CURSO. 2. OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LA ESTRUCTURACIÓN DE UNA ESTRATEGIA GENERAL DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR INDUSTRIAL DE BARRANQUILLA. CONTRATACIÓN DE UNA (1) PERSONA NATURAL. VALOR DEL CONTRATO: TREINTA MILLONES DE PESOS M/L ($30.000.000) ESTADO DE LA GESTIÓN: GESTIÓN EN CURSO. 3.

	OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LA ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO PARA EL SECTOR EMPRESARIAL TIC´S DE BARRANQUILLA. CONTRATACIÓN DE UNA (1) PERSONA NATURAL. VALOR DEL CONTRATO: TREINTA MILLONES DE PESOS M/L ($30.000.000)
Revisar y/o los documentos de carácter legal que le sean asignados.	• Revisión de Actos Administrativos de Índole General. • Revisión de Resoluciones. • Revisión de Circulares.
Proyectar los contratos, convenios, prorrogas, adiciones, modificaciones, actas, actos administrativos, respuestas a peticiones internas y externas y demás documentos para la firma del Secretario General.	• Revisión de Otrosíes Modificatorios. • **Revisión de Prorrogas.** • Revisión de Respuestas a Peticiones de Información Internos y Externos.
Asistir a las reuniones convocadas por la Secretaria General relacionadas con las actividades descritas en el contrato.	• Asistencia a las reuniones que sean convocadas por la Secretaría General.

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes:

- Cuenta de cobro N° 04.
- Informe de gestión N°4.
- Soportes de pago a sistema integral de seguridad social correspondiente al mes de septiembre de 2020.
- Certificación para efectos de retención en la fuente ley 1819 de 2016 – Rentas de Trabajo.

JOSE FRANCISCO CAICEDO FEOLI, ASESOR DE DESPACHO DE LA **SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO**, quien actúa en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto

del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Distritales y Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla a los seis (6) días del mes de noviembre de 2020.

JOSE FRANCISCO CAICEDO FEOLI
Identificación: 72.292.542

ALBA ISABEL CERVERA LEÓN
Identificación: 32.851.247